

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Mejoramiento Urbano Integral en los Bordos de Río Blanco San Pedro Sula

2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en los Bordos del Río Blanco en la ciudad de San Pedro Sula, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá a aproximadamente 1000 familias acceder a soluciones habitacionales dignas.

4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
 - Promesa Presidencial
 - Área de los bordos no es edificable
 - Riesgos de inundación
 - Precariedad de viviendas
- Preparación para la planificación.
 - Articulación de roles institucionales
 - Contratos de equipo de campo de CONVIVIENDA
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
 - Informar a la comunidad los recursos requeridos
 - Analizar la situación actual de la población por reasentar
 - Gestionar las opciones de predios
- Formulación del Programa
 - Análisis de la información.
 - Diseño de Propuestas.

La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 1000 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta contar con los análisis arrojados por el censo de la población que actualmente es levantado por el Equipo Técnico de Campo contratado para tal fin.

ELABORACION DEL PROYECTO

1. Alcance del Proyecto

Reasentamiento de aproximadamente 1000 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

2. Impacto Ambiental e Impacto en el Terreno y los Asentamientos

i. Impactos sobre el territorio

El reasentamiento tiene implicaciones en la distribución de la población tanto en la comunidad actual como en la comunidad receptora. Estas implicaciones conllevan a una presión sobre los recursos naturales, la demanda de servicios públicos y todo lo relacionado al equipamiento social (Escuelas, parques, centros de salud, centros de alcance entre otros).

ii. Impactos sobre la comunidad emisora

Al generar un proceso de reasentamiento existe una reducción de riesgo de desastre en las áreas de amortiguamiento (Bordos) de los ríos. Se reduce la contaminación al disminuir la emisión de basura y desechos orgánicos que actualmente son arrojados en el cauce de los ríos. Así mismo se disminuye la presión por agua potable y energía eléctrica. La condición para que estas áreas no se vuelvan a destinar para vivienda informal, es crear espacios de recreación a lo largo de los Bordos para que en la medida de lo posible, las comunidades de zonas aledañas se puedan beneficiar.

iii. Impactos sobre la población receptora

La población reasentada genera demandas adicionales sobre servicios públicos (agua, energía, alcantarillado, transporte), sobre los servicios sociales de educación y salud, y sobre los recursos existentes en general de la comunidad receptora. La nueva población también representa un aumento en la oferta laboral que puede competir con la mano de obra local. Para lograr mitigar lo anterior, se prevé realizar de manera ordenada las actividades que permitan el traslado y reubicación, contando con los permisos ambientales debidamente requeridos.

3. Detalles del Contacto

- Nombre: Melitza del Carmen Hernández Amador
- Cargo: Directora de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 2235-8092 Ext. 1033
- Correo Electrónico: melitza.hernandez@convivienda.gob.hn

4. Fuentes de Financiamiento

Actualmente se realizan las actividades del proyecto, con fondos del Estado. El Terreno en donde se realizará el proyecto será donado por la empresa privada, el diseño de la urbanización será una donación de una ONG, las viviendas serán construidas a través del otorgamiento de bonos habitacionales (Programa Bono Habitacional para el Reasentamiento por Causas de Vulnerabilidad – BOREA), En la primera etapa de movilización se realizará en el Proyecto Habitacional Res. Las Minas otorgado a través de Bienes Nacionales del Estado. En esta etapa serán beneficiados 282 familias de los Bordos. Cabe mencionar se contará con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social SEDIS.

Asimismo, el terreno que se libera en el Bordo de Río Blanco deberá ser ocupado por parques lineales, para los cuales deberá ser gestionado su financiamiento por parte de organismos internacionales o la misma empresa privada.

5. Presupuesto del Proyecto

El monto aproximado para la ejecución total del proyecto es de aproximadamente de 280 millones de lempiras, distribuidos de la siguiente manera:

Componente	Lempiras
Diagnostico social, abordaje social y gasto operativo	52 millones
Diseño de urbanización	6 millones. Actualmente se gestiona su donación por parte de una ONG extranjera
Construcción de Urbanización	120 millones de lempiras
Construcción de viviendas y traslado	100 millones de lempiras

6. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

7. Estado del Proyecto Actual

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

CONVIVIENDA y la Dirección de Asentamientos Humanos, continúan con las actividades que permitan realizar acciones para el desarrollo del proyecto durante el año 2020. En el mes de DICIEMBRE se lograron los siguientes avances.

a. Reasentamiento Comunidad

A. Infraestructura

- Inicio de reactivación de Obras del “Parque para Una Vida Mejor” Se visitó el Proyecto del Alcance del “Parque Gratitude” por parte de la Dirección Nacional de Parques y Recreación y Equipo Técnico de CONVIVIENDA, con el objetivo de supervisar la Obra.
- Reunión con el Ingeniero Glen Gutierrez/SANAA, División Norte, Equipo técnico de CONVIVIENDA y familias trasladadas con el objetivo de:
 - Coordinar solicitud de apoyo para Suministro de Agua Potable.
 - Solicitud de cuota fija a cancelar mensualmente por los beneficiarios.
- Elaboración de (12) Constancias para el SANAA recepción del suministro de Agua Potable en el Proyecto Habitacional Residencial Las Minas.
- Marcación de Planos del Bordo Rio Blanco, de los lotes desocupados por las familias trasladadas y próximas a trasladar, con el objetivo de proporcionar planos marcados a la Inversión Estratégica de Honduras | Cuenta de Milenio (INVEST-H) y Siglo XXI.

B. Componente Legal y Social

- Remisión de Oficio CONV DAH No. 51-2020 Dirigido al General Jose Ernesto Leiva Comisionado Presidente de Inversión Estratégica de Honduras | Cuenta de Milenio (INVEST-H), con el propósito de solicitarle el apoyo Logístico para proveer el transporte requerido para movilización de 211 personas desde el Bordo Río Blanco hasta Aldea “Las Minas” en El Progreso- Yoro, se requiere contar con (05) camiones de gran capacidad de carga para el menaje de las familias, y (02) autobuses para el traslado de las 211 personas, para desarrollar el traslado de la I Etapa de los Bordos de Río Blanco al Proyecto Habitacional Res. Las Minas, se llevara a cabo del 07 al 12 de diciembre del año en curso.
- Remisión de Oficio CONV DAH No. 52-2020 Dirigido a Ing. Alberto Marín Gerente de Servicios Públicos y Participación Ciudadana, Alcaldía Municipal de San Pedro Sula, con el propósito de solicitarle el apoyo Logístico para desarrollar el traslado de la I Etapa de los Bordos de Río Blanco al Proyecto Habitacional Res. Las Minas, se llevara a cabo del 07 al 12 de diciembre del año en curso.
- Remisión de Oficio CONV DAH No. 53-2020 Dirigido al Ingeniero Darío Urbina (CEPUDO) en referencia a la Entrega de Actas de recepción firmadas Cantidad (6) Bonos, Desembolso No.2 Etapa:2 Proyecto Res. Las Minas.
- Reunión con la Ingeniera Keila Alas de Inversión Estratégica de Honduras | Cuenta de Milenio (INVEST-H) en referencia al traslado de la I Etapa de los Bordos de Río Blanco al Proyecto Habitacional Res. Las Minas.
- Elaboración de Boletín Informativo e Instrumento (Encuesta para Beneficiarios) el cual se les aplicara al momento del traslado.
- Reunión con jefes de hogar de las familias a trasladar del Bordo Río Blanco a Residencial Las Minas, se realizaron (2) reuniones para socialización de Traslado, desarrollado por Licenciada Maritza Ramírez y Licenciada Jennie Duarte de CONVIVIENDA.
- Traslado de 51 familias del Bordo Río Blanco a Residencial las Minas, con un total de 247 personas beneficiadas.
- Reunión con el Ingeniero Glen Gutierrez/SANAA, División Norte, y Equipo técnico de CONVIVIENDA con el objetivo de entregar Oficio DAH 055-2020 y Oficio DAH 057-2020, entrega de documentación y solicitud de apoyo en el proceso de recepción del proyecto y brindar de manera oportuna el suministro de Agua Potable a las familias seleccionadas para el primer traslado, que han sido afectadas por las intensas lluvias generadas por las tormentas ETA e IOTA.

- Reunión en la Alcaldía de la Municipalidad del Progreso con el Ingeniero Roberto Zelaya /Gerente General y Equipo Técnico de la Dirección de Asentamientos Humanos/CONVIVIENDA y otros representantes, con el propósito de retomar el Borrador del Convenio entre la Municipalidad de El Progreso, Yoro y CONVIVIENDA, entrega de oficios.
- Elaboración de (51) encuestas dirigidas a Beneficiarios con el objetivo de actualizar la información de la Base de Datos, en Residencial Las Minas.
- Gestión de Bolsas Solidarias con el Gobernador del departamento de Yoro, el Señor Juan Carlos Molina, se designó a la Abogada Eva Lizzeth Banegas Carcamo “Mejores Familias” con el objetivo de apoyar con bolsas solidarias y ropa.
- Elaboración, socialización y entrega para firma de “Acta de Compromisos” a habitantes de Residencial Las Minas.
- Reunión con habitantes, el objetivo fue darles la Bienvenida, los temas abordados fueron: Servicios Públicos, Equipamiento Social, Recuperación de espacios, Reparación de Vivienda, Organización Comunitaria (Acta de Compromiso, Bolsa Solidaria y Elección de la Junta Directiva) de los nuevos habitantes de Residencial Las Minas.
- Visita a las oficinas de ICADE por la Licenciada Maritza Ramírez con el objetivo de preparar expedientes por las sustituciones de dos (2) beneficiarios, los cuales corresponden a los lotes # 24 y 271 de Residencial las Minas.

N° Lote	Nombre del Beneficiario Anterior	Sustituido Por
24	Miriam Yolanda Andrade Bonilla	Yolany Karina Andrade Bonilla
271	Jose Alfredo Alberto	Mary Mejía Alberto

- Se obtuvo comunicación con Don Rene Cárdenas Enamorado/ Jefe de Seguridad, Residencial Las Minas, con el objetivo de conocer el estado y comportamiento de las familias trasladadas durante el 07 al 12 de diciembre.
- Desarrollo de Gira del 21 al 22 de diciembre por la licenciada Maritza Ramírez a la ciudad del Progreso, Yoro con el objetivo de cubrir evento presidencial, en la entrega oficial de (51) viviendas a familias trasladadas del “Bordo Rio Blanco” a “Residencial Las Minas”.
- Remisión de Oficio CONV-DAH No. 058-2020 Dirigido a la Señora Linda María Coello Bobadilla Presidenta Junta Directiva CEPUDO con el propósito de solicitar apoyo para capacitar a personal que dará el cuidado y mantenimiento a la PTAR.

- Remisión de Oficio CONV-DAH No. 061-2020 Dirigido a Señor Max Gonzales Director de la Dirección Nacional de Parques y Recreaciones, con el propósito de solicitar apoyo para la colocación de grama natural en la zona destinada para el parque Gratitude.

- Remisión de Oficio CONV-DAH No. 062-2020 Dirigido a la Ministra Zoila Cruz Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) con el propósito de solicitar el apoyo de la SEDIS en el apoyo integral de las Familias Reasentadas de Río Blanco de San Pedro Sula a el Proyecto Habitacional en Res. Las Minas en el Progreso Yoro.
- Remisión de Oficio CONV-DAH No. 063-2020 Dirigido a Ingeniero Roberto Enrique Cardona Director Ejecutivo (INFOP) con el propósito de solicitarle el apoyo en brindar capacitación a las Familias Reasentadas de los Bordes de Río Blanco de San Pedro Sula a el Proyecto Habitacional Res. Las Minas en el Progreso, Yoro.

- Elaboración de Base de Datos con el objetivo de obtener mejores resultados en el informe final del Traslado.

- Elaboración de Informe del Primer Traslado (51) familias del Bordo Río Blanco/San Pedro Sula a Residencial Las Minas/El Progreso, Yoro.

- Acompañamiento de la Licenciada Maritza Ramírez/representando a la Dirección de Asentamientos Humanos Junto con la Unidad de Educación, Difusión y Promoción-CONVIVIENDA en la entrega Oficial de (51) viviendas por parte del Abogado Juan Orlando Hernandez/ Presidente de la República de Honduras.

- Acompañamiento de la Licenciada Maritza Ramírez a Residencial Las Minas, con la Ministra de SEDIS Zoila Cruz, Programa de Mejores Familias y Programa Con Chamba Vivis Mejor, con el objetivo de hacer entrega de Kits a familias trasladadas recientemente, que incluyó 2 camas matrimoniales, 1 juego de cocina, estufa con chimbo de gas LPG, 1 filtro de agua y Kits de limpieza.

FOTOGRAFIAS DE AVANCE

"Proyecto Habitacional Res. Las Minas"

AVANCES DE OBRA EN PROYECTO HABITACIONAL RES. LAS MINAS

Municipalidad de El Progreso, Yoro

Reuniones para socialización de Traslado



Reunión en la Alcaldía de la Municipalidad del Progreso



Visita al Parque Gratitude



Inicio del Traslado



Llegada del Transporte con menaje de los Beneficiarios



Familias trasladadas





Reunión Ingeniero Glen Gutierrez con habitantes de Residencial Las Minas



Entrega de Viviendas a Beneficiarios





Aplicación de encuesta



Reunión con habitantes en Residencial Las Minas y Elección de Junta Directiva



Reunión previa a la entrega de Viviendas a través del Abg. Juan Orlando Hernández



Entrega oficial de (51) viviendas






Lte. Melitza del Carmen Hernández
DIRECTORA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
CONVIVIENDA